

DEJA SIN EFECTO EL DECRETO
ALCALDICIO EXENTO N° 2557, DE
30 DE MAYO DE 2019.

INDEPENDENCIA, 05 JUL 2019
DECRETO ALC. EXENTO N° 3125

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE : El Ingreso N° 762 de la Dirección de Tránsito que adjunta solicitud de don Gabriel González Santander, que informa el rechazo a la autorización de estacionamiento reservado otorgado mediante el Decreto Alcaldicio Exento N° 2557, de 30 de Mayo de 2019; el Decreto Alcaldicio Exento N° 2464, de 24 de Mayo de 2019, que nombra en el cargo de Secretario Municipal (S) a don Germán Muñoz Navarro, el cual no se acompaña por ser de público conocimiento, y las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- **DEJA SIN EFECTO,** Decreto Alcaldicio Exento N° 2557, de 30 de Mayo de 2019; que autorizaba Estacionamiento Reservado a la don Gabriel Fernando González Santander, C. de Identidad N° [REDACTED], ubicado en calle Venecia frente al N° 1605, de esta Comuna.

2.- Otórguese copia del presente Decreto a don Gabriel Fernando González Santander.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que corresponda, y hecho, **ARCHIVÉSE**



Municipalidad de
Independencia
GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Municipalidad de
Independencia
GERARDO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/RVF/mrv.
TRANSCRITO A:

Alcaldía - Secretaria Municipal - Control - Tránsito - Finanzas - Impuestos y
Derechos - Estudios de Tránsito - Inspección General

Oficina de Partes - Novena Comisaria de Carabineros

GABRIEL GONZALEZ SANTANDER VENECIA N° 1605 D/232 INDEPENDENCIA
gabrielgonzalezsantander23@gmail.com